

ANEXO A: PAUTA DE EVALUACION

ARRIENDO VEHICULO PARA TRASLADO EQUIPOS PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES

1. Criterios de Evaluación:

Clasificación criterio	Criterio de evaluación	Ponderación
Criterio Técnico	Experiencia en el rubro	20%
	Proveedor Regional	15%
	Empresa Sello Mujer	10%
	Comportamiento contractual anterior	15%
Criterio Económico	Precio	40%

a. Criterio Técnico - Experiencia en el rubro: el oferente debe declarar su experiencia en el Anexo A.1. adjunto en la solicitud.

Cantidad de contratos en el rubro	Puntaje
De 5 o mas	100
De 2 a 4	75
Menos de 2	50
Sin contratos	0

b. Criterio Técnico - Proveedor Regional: se considerará como proveedor regional aquel cuya región de origen corresponda a la región de Valparaíso.

Condición	Puntaje
El proveedor tiene domicilio en la región de Valparaíso	100
El proveedor no tiene domicilio en la región de Valparaíso	0

- c. Criterio Técnico – Empresa Sello Mujer:** se asignará puntaje a aquellas ofertas presentadas por empresas que cuenten con el Sello Empresa Mujer vigente al momento del cierre de la cotización, se verificará a través del Registro de Proveedores.

Condición	Puntaje
La empresa cuenta con el Sello Empresa Mujer vigente	100
La empresa no cuenta con el sello	0

- d. Criterio Técnico – Comportamiento contractual anterior:** se verificará a través del Registro de Proveedores los antecedentes disponibles respecto a participaciones previas.

Comportamiento contractual	Puntaje
Sin antecedentes negativos	100
Con 1 antecedente de incumplimiento	50
Con 2 o más antecedentes de incumplimiento	0

- e. Criterio Económico – Precio:** se otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ Precio = \frac{Precio\ ofertado}{Precio\ oferta\ minima} * 100$$

***Para el cálculo del puntaje se considerará el monto total por el servicio solicitado (abril a diciembre 2026).**